



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 38
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del martes ocho de agosto del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Dr. Héctor Viveros Viveros (maestro consejero), para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 4 de agosto del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de documentos presentados a Consejo Técnico, para la posible designación de una plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona, para el periodo escolar "agosto 2023-enero 2024" de acuerdo con el Perfil Académico Profesional indicado en el Aviso publicado el día 4 de agosto del presente año, y
- 5) Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. No se dio lectura al acta anterior quedando pendiente para otra sesión de Consejo Técnico.

CUARTO. Respecto al Perfil convocado: Licenciado en Biología, Agronomía o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en Ecología, Sustentabilidad, Educación Ambiental, Socio-ecología o Desarrollo comunitario, adquirido en instancias académicas pertenecientes al PNPC o internacionales (título y preferentemente cédula). Con experiencia docente comprobable a nivel superior (licenciatura o posgrado). Miembro del



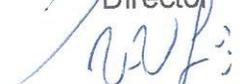
Universidad Veracruzana

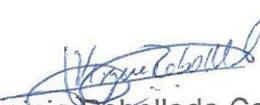
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 38
Consejo Técnico**

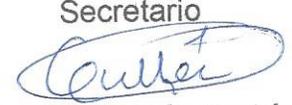
Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025. Se recibió la documentación de una aspirante a dicha convocatoria. Después de revisar los documentos presentados por la aspirante, **los miembros del Consejo Técnico acordaron que la Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín, sea designada para que ocupe la plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona durante el periodo escolar de agosto 2023 a enero 2024**, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. Además, el Consejo Técnico acordó hacer llegar las actividades específicas a cumplir para el periodo indicado. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero